

PERFIL DE COOPERACIÓN TÉCNICA PRODEV COSTA RICA

I. INFORMACIÓN GENERAL

País:	República de Costa Rica		
Número del proyecto:	CR-T1063		
Nombre del proyecto:	Gestión Municipal Basada en Resultados en Heredia		
Equipo del proyecto:	Gilberto Chona (Jefe de Equipo, ICF/FMM); Félix Alderete Ortega (FMM/CPN); Miguel Loria (ICS/CCR); Jorge Kaufmann (ICF/ICF); Willy Bendix (CID/CR); Ma. Bernadete Buchsbaum, (LEG/SGO); Justo Aguilar (Consultor); y Cristiane Vasconcelos (ICF/FMM).		
Beneficiario:	Municipalidad de de Heredia		
Organismo ejecutor	Municipalidad de de Heredia		
Responsabilidad técnica y básica:	División de Gestión Fiscal y Municipal (ICF/FMM)		
Plan de financiamiento:	BID (PRODEV):	US\$	600.000
	Local:	US\$	<u>60.000</u>
	Total:	US\$	660.000
Fechas tentativas:	QRR: diciembre 2009	Aprobación:	enero 2009
Ejecución:	24 meses		
Desembolso:	30 meses		

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Heredia es un municipio urbano y cabecera del cantón de Heredia, que cuenta con una población de 103.894 (2009). El municipio de Heredia forma parte del gran área metropolitana de San José. En 2008 el municipio de Heredia fue el tercer municipio de Costa Rica en términos de presupuesto ejecutado, lo que representó un 3,2% del gasto total del régimen municipal costarricense.
- 2.2 De acuerdo al ranking municipal de gestión presupuestaria de la CGR, Heredia alcanzó el puesto 27 entre 89 gobiernos locales costarricenses evaluados en 2008, posición similar a la lograda en 2006. La municipalidad, bajo la responsabilidad del alcalde, está formada por tres direcciones (financiera administrativa, servicios y gestión de ingresos, y operaciones), así como por las unidades de planificación, cómputo y la dirección jurídica. Bajo el Concejo Asesor operan la auditoría y la secretaría del concejo. La municipalidad cuenta actualmente con 300 funcionarios.
- 2.3 El último informe de gestión del alcalde presentado en marzo del 2009, señaló que se invirtió en nuevas tecnologías informáticas para modernizar la administración y mejorar la eficiencia de la gestión municipales, en particular la compra de equipos de computación y la contratación de una firma consultora para la puesta en marcha de un sistema integrado de gestión financiera.

- 2.4 Por su carácter estratégico, dada la intensa transición urbana y crecimiento demográfico que está atravesando el municipio de Heredia, la Alcaldía ha venido promoviendo el proceso de formulación de un plan regulador para Heredia, así como una revisión de la estructura institucional interna de la municipalidad y de sus procesos de consulta ciudadana.
- 2.5 En 2009 la municipalidad de Heredia inició un proceso de modernización institucional centrado en la implementación de un sistema automatizado e integrado de gestión administrativa y financiera. En su fase inicial, que se extendería hasta el 2010, el impacto del nuevo sistema integrado de gestión tendrá efectos diferenciados en las unidades que forman la organización municipal, lo que requerirá reorganizar algunas unidades administrativas y operativas. Ya se han previsto cambios institucionales durante 2009 en: (i) reformas al Reglamento de Asignación, Control y Liquidación de las partidas municipales; (ii) adopción de nuevas herramientas informáticas en los campos de administración, finanzas, evaluación y control, difusión de resultados sobre la gestión municipal a la ciudadanía y la implementación de un sistema informático para el control de costos por metas; (iii) nuevos métodos de gestión de servicios comunitarios; y (iv) enfoques innovadores y costo-efectivos para facilitar la participación ciudadana.
- 2.6 En este contexto, el apoyo del Banco constituirá un elemento catalizador de los cambios en marcha y representará valor agregado para profundizar en la modernización del modelo de gestión municipal, con un enfoque orientado a la obtención de resultados.

III. OBJETIVOS Y DESCRIPCIÓN

- 3.1 **Objetivo general:** El objetivo general del proyecto es apoyar la implantación de una estrategia integral de Gestión por Resultados (GpR) en la municipalidad de Heredia, a fin de hacerla más efectiva, eficiente y cercana a sus ciudadanos.
- 3.2 **Objetivos específicos:** El cambio propuesto se logrará mediante la implantación de nuevos sistemas orientados a la gestión por resultados, para lo cual la municipalidad de Heredia consolidará sus sistemas de planificación estratégica, de programación de los gastos (corrientes y de inversión), de presupuesto participativo, de gestión financiera, de administración y recursos humanos y de gestión de programas con base en indicadores asociados a resultados prioritarios.
- 3.3 Se financiarán los siguientes componentes:
- 3.4 **Componente I. Estrategia institucional a corto y largo plazo.** Este componente apoyará a la municipalidad en: (i) formular un plan de desarrollo de Heredia a largo plazo; (ii) diseñar un Plan de Gobierno Digital (PGD); (iii) diseñar una estrategia de comunicación social y concientización ciudadana; (iv) geo-referenciar el catastro, las patentes, los permisos de construcción y los servicios en cada finca del municipio; y (v) evaluar las condiciones iniciales y necesarias para obtener una calificación de riesgo del municipio, con miras a una futura emisión de bonos municipales.
- 3.5 **Componente II. Gestión presupuestaria orientada a resultados.** Con los recursos asignados a este componente la municipalidad: (i) diseñará un sistema de indicadores de desempeño presupuestario; (ii) mejorará la programación del gasto de

acuerdo a una proyección de ingresos plurianual; (iii) capacitará al personal sobre presupuesto basado en resultados; y (iv) diseñará un sistema de seguimiento y evaluación del presupuesto sobre una base devengada (actualmente se hace solo seguimiento y reporte del presupuesto ejecutado con base de caja por la CGR).

- 3.6 **Componente III. Sistema de formulación, evaluación y seguimiento de programas.** Con los recursos asignados a este componente la municipalidad contratará consultores para: (i) diseñar un sistema de programación, monitoreo y evaluación de los programas de gastos (programas de transferencias y proyectos de inversión); (ii) diseñar indicadores de resultados (impacto) para los programas de gasto en el municipio que esté relacionado claramente con las prioridades políticas y presupuestarias de la municipalidad; y (iii) elaborar guías simplificadas de formulación y evaluación de proyectos de inversión en los sectores más relevantes, incluyendo guías para el análisis de dimensiones transversales (medio ambiente, género e inclusión social), que incorporen indicadores de producto, proceso e impacto (resultados).
- 3.7 **Componente IV: Capacitación y sistema de incentivos para el desempeño individual.** Este componente ayudará a la municipalidad a: (i) diseñar un programa de capacitación, pasantías y asesorías técnicas en finanzas, administración, gestión de proyectos, promoción de la participación ciudadana y gestión ambiental; y (ii) diseñar un sistema de evaluación del desempeño individual, de acuerdo a los objetivos institucionales del municipio.

IV. COSTO DEL PROYECTO

- 4.1 El presupuesto del proyecto se ha estimado en un total de US\$660.000. La contribución del Banco, por un total de US\$600.000 será financiada con fondos no-reembolsables de la sub-cuenta B del PRODEV. El aporte del Banco se usará para la contratación de consultores individuales y/o firmas consultoras, compra de equipos informáticos, la contratación de servicios distintos a los de consultoría así como los costos de evaluación y de auditoría externa de la operación. La municipalidad de Heredia aportará como contrapartida local el equivalente a US\$60.000. El aporte local será en especie y financiará los gastos de materiales de oficina, apoyo en recursos humanos, y gastos de comunicación y transporte.

Cuadro 4.1 – Indicativo de Costos

Componentes	BID	Contrapartida Local	Total
Componente I: Estrategia de Desarrollo Municipal a Largo Plazo.	329.500	14.000	343.500
Componente II: Planificación Estratégica Institucional.	53.000	6.000	59.000
Componente III: Gestión Financiera y Administrativa por Resultados.	38.000	5.000	43.000
Componente IV: Capacitación del Recurso Humano y Sistema de Desempeño Individual.	129.500	9.000	138.500
Administración, Evaluación y Auditoría	50.000	26.000	76.000
Total	600.000	60.000	660.000

V. ORGANISMO EJECUTOR Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 5.1 El organismo ejecutor del proyecto será la municipalidad de Heredia, a través de su unidad de planificación. Dentro de la estructura orgánica de la municipalidad será creada una Unidad Coordinadora del Programa (UCP-Heredia), que será responsable por las siguientes actividades: (i) tramitar la suscripción de los contratos con consultores y autorizar los pagos de honorarios conforme al cumplimiento de dichos contratos; (ii) tramitar la constitución del fondo rotatorio del programa; (iii) mantener los registros contables, la documentación de soporte de los desembolsos y elaborar y consolidar los estados financieros de la operación; (iv) coordinar la ejecución de las actividades del programa; (v) producir los reportes necesarios; y (vi) asegurar que la operación se ejecute dentro de las normas y condiciones contractuales acordadas.
- 5.2 El proyecto se ejecutará en 24 meses contado a partir de la entrada en vigencia del convenio de Cooperación Técnica (CT) entre el Banco y la municipalidad de Heredia. El plazo para el último desembolso será de 30 meses contado a partir de la misma fecha.

VI. ASPECTOS ESPECIALES

- 6.1 Esta CT se desarrollará de forma simultánea con otras CTs del PRODEV Subnacional. Al realizar los diagnósticos de seis municipalidades de Costa Rica (Escazú, Heredia, Cartago, San Carlos, la Unión y Cañas) se identificaron debilidades similares. A fin de lograr sinergias y mayor eficiencia en la utilización de los recursos y del tiempo, durante la preparación del Plan de Operaciones (PO) de esta CT se estudiarán algunas actividades que podrían ser coordinadas entre las seis municipalidades.

VII. PLAN DE ACCIÓN


- 7.1 El equipo de proyecto estima que se necesitarán cinco semanas para preparar el PO, incluyendo una videoconferencia para verificar el plan de implementación del proyecto con las autoridades de la municipalidad de Heredia.

VIII. ESTRATEGIA MEDIOAMBIENTAL Y SOCIAL

- 8.1 Dada la naturaleza de las actividades que serán financiadas con recursos del proyecto, que involucra consultorías, equipo informático y servicios distintos a consultoría necesarios para la mejora de la efectividad y la eficiencia en la gestión interna municipal, no se prevén impactos ambientales y sociales negativos. En consecuencia, este proyecto ha sido calificado como Categoría "C" y no se requieren estudios de evaluación ambiental o consultas.

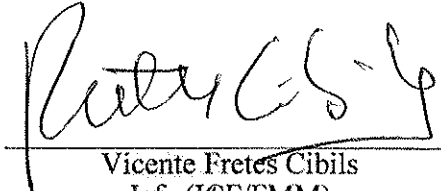
IX. APROBACIÓN

Vo.Bo:


Fernando Quevedo
Representante (CID/CCR)

Fecha: 4/12/09

Aprobado:


Vicente Fretes Cibils
Jefe (ICF/FMM)

Fecha: 11/12/09



República de Costa Rica
Ministerio de Hacienda
DESPACHO DEL MINISTRO

San José, 8 de octubre, 2009
DM-1686-2009

Señor
Fernando Quevedo
Representante del BID para Costa Rica
Banco Interamericano de Desarrollo

Ref. Cooperación Técnica No Reembolsable "Planes de Acción para Mejorar la Gestión Municipal con Énfasis en la Obtención de Resultados".

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En esta oportunidad me dirijo a usted con el fin de solicitar el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), específicamente del Programa del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo (PRODEV), con recursos no reembolsables para proyectos de diversas Municipalidades.

Entendemos que el PRODEV financia proyectos tendientes a mejorar la gestión (en este caso Municipal) con énfasis en la obtención de resultados, por lo que el apoyo se solicitada precisamente para financiar ese tipo de proyectos en los Gobierno Locales.

Mediante el oficio ACI-384-2009 de fecha 1º de octubre de 2009, suscrito por la Licda. Saskia Rodríguez Steichen, Coordinadora del Área de Cooperación Internacional del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), se aprobó parcialmente esta solicitud por cuanto a la fecha no se cuenta con el perfil básico del proyecto, sin embargo se presenta ante el Banco bajo el entendido de que una vez que se cuente con el perfil, el mismo sea remitido tanto a MIDEPLAN como a esta dependencia.

Finalmente le comento que hasta el momento cuatro Municipalidades han solicitado el apoyo del BID, estas son la de Escazú, Heredia, La Unión y San Carlos. Es importante aclarar que los entes beneficiarios y ejecutores de esta cooperación serían las Municipalidades antes mencionadas.

Aprovecho para manifestarle a usted las muestras de mi estima y consideración.


Jenny Phillips Aguilar
Ministra



CC: Sr. Juan Carlos Pacheco R., Director de Crédito Público.
Consecutivo.



SAFEGUARD SCREENING FORM

This Report provides a summary of the project classification process and is consistent with Safeguard Screening Form requirements. The printed Report should be attached as an annex to the PP or PCD (or equivalent) and sent to ESR.

PROJECT DETAILS	IDB Sector		REFORM / MODERNIZATION OF THE STATE-DECENTRALIZATION & SUBNATIONAL GOVE
	Type of Operation		Technical Cooperation
	Additional Operation Details		
	Country		
	Project Status		
	Investment Checklist		Institutional Development Investment
	Team Leader		Chona, Gilberto E. (GILBERTOC@iadb.org)
	Project Title		Toolkit: Results-Based Municipal Management in Heredia
	Project Number		CR-T1063
	Safeguard Specialist(s)		GILBERTOC
	Assessment Date		2009-11-18
	Additional Comments		
PROJECT CLASSIFICATION SUMMARY	Project Category: C	Override Rating:	Override Justification:
			Comments:
	Conditions/ Recommendations	<ul style="list-style-type: none"> No environmental assessment studies or consultations are required for Category "C" operations. Some Category "C" operations may require specific safeguard or monitoring requirements (Policy Directive B.3). Where relevant, these operations will establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.). The Project Team must send the PP or PCD (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports. <p><i>Policy Directives can be accessed from the Resources tab on the Toolkit home page.</i></p>	
SUMMARY OF IMPACTS/RISKS AND POTENTIAL SOLUTIONS	Identified Impacts/Risks	Potential Solutions	
ASSESSOR DETAILS	Name of person who completed screening:		
	Title:		
	Date:	2009-11-18	

SAFEGUARD POLICY FILTER REPORT

This Report provides guidance for project teams on safeguard policy triggers and should be attached as an annex to the PP or PCD (or equivalent) together with the Safeguard Screening Form, and sent to ESR.

PROJECT DETAILS	IDB Sector	REFORM / MODERNIZATION OF THE STATE- DECENTRALIZATION & SUBNATIONAL GOVE	
	Type of Operation	Technical Cooperation	
	Additional Operation Details		
	Investment Checklist	Institutional Development Investment	
	Team Leader	Chona, Gilberto E. (GILBERTOC@iadb.org)	
	Project Title	Toolkit: Results-Based Municipal Management in Heredia	
	Project Number	CR-T1063	
	Safeguard Specialist(s)	GILBERTOC	
	Assessment Date	2009-11-18	
	Additional Comments		
SAFEGUARD POLICY FILTER RESULTS	Type of Operation	Technical Cooperation / PRODEV	
	Safeguard Policy Items Identified (Yes)	No issues identified	
	Potential Safeguard Policy Items(?)	No potential issues identified	
	Recommended Action:	Operation has not triggered any Policy Directives. Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PCD (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR. <small>Policy Directives can be accessed from the Resources tab on the Toolkit home page.</small>	
	Additional Comments:		
ASSESSOR DETAILS	Name of person who completed screening:	Gilberto Chona	
	Title:	Team Leader	
	Date:	2009-11-18	

Vasconcelo, Cristiane G.

From: ESRNET
Sent: Friday, November 27, 2009 4:29 PM
To: Vasconcelo, Cristiane G.; Chona, Gilberto E.; Neyra Amado, Paola Carolina; Astudillo, Karen
Cc: ESRNET
Subject: CR-T1063 Cleared 47-09 / Gestión Municipal Basada en Resultados en Heredia (CR-T1063). Perfil de Cooperación Técnica (TCP). Revisión de Impacto social y de Medioambiente (ESR)

Dear Team,
Project CR-T1063 classified under category "C" has been cleared. No comments have been provided during this process. If you have some comments regarding this operation just let us know.

Best regards,
ESRNET
José Luis de la Bastida
X1700

From: Vasconcelo, Cristiane G.
Sent: Friday, November 20, 2009 6:41 PM
To: ESRNET
Cc: Chona, Gilberto E.; Neyra Amado, Paola Carolina; Astudillo, Karen
Subject: Costa Rica. Gestión Municipal Basada en Resultados en Heredia (CR-T1063). Perfil de Cooperación Técnica (TCP). Revisión de Impacto social y de Medioambiente (ESR)

Sírvase encontrar adjunto el Perfil de Cooperación Técnica en la referencia y anexos correspondientes del Toolkit, para consideración del ESR. Anexamos también para su información la carta de solicitud del Gobierno para esta Cooperación Técnica.

Para cualquier consulta con referencia a esta operación, favor contactar al Jefe de Equipo, Gilberto Chona (gilbertoc@iadb.org; ext. 2597).

<< File: IDBDOCS-#2266226-v3-TCP__Costa_Rica_-_Heredia_(CR-T1063).DOCX >>

<< File: IDBDOCS-#2266225-v1-COSTA_RICA_SafeguardScreeningForm_(CR-T1063)_Heredia.DOCX >> << File: IDBDOCS-#2266224-v1-Costa_Rica__SafeguardPolicyFilter_(CR-T1063)_Heredia.DOCX >> << File: IDBDOCS-#2266223-v1-TCP__Heredia__Carta_non-objecion_del_Gobierno_(CR-T1063).PDF >>

Gracias por su colaboración,

Cristiane Vasconcelos

ICF/FMM
2014